

JULIO DE 2016

Panorama Mensual Seguridad y Salud en el Trabajo

Contenido:

Coyuntura en la seguridad y salud en el trabajo



Coyuntura en la seguridad y salud en el trabajo

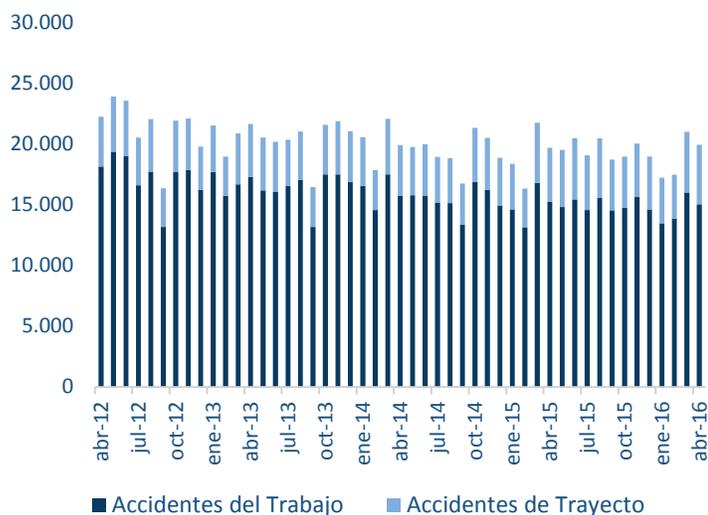
Accidentes del Trabajo y de Trayecto

Evolución mensual

En el mes de abril de 2016 ocurrieron 19.969 accidentes del trabajo y de trayecto en las mutualidades. Dicha cifra se desagrega en 15.053 accidentes del trabajo y 4.916 accidentes de trayecto, lo que implica que los accidentes del trabajo y de trayecto representan a 75 % y 25% de los accidentes totales, respectivamente.

Al comparar interanualmente, existió un aumento de 1,3% en los accidentes totales en abril de 2016. Al respecto, los accidentes del trabajo presentaron una reducción de 1,4% en relación a abril de 2015, por otra parte, los accidentes de trayecto tuvieron un aumento de 10,8% en relación al mismo mes del año anterior.

Accidentes del trabajo y de trayecto en mutualidades
Abril de 2012 - Abril de 2016



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Distribución por sexo de accidentes en mutualidades
Abril de 2016

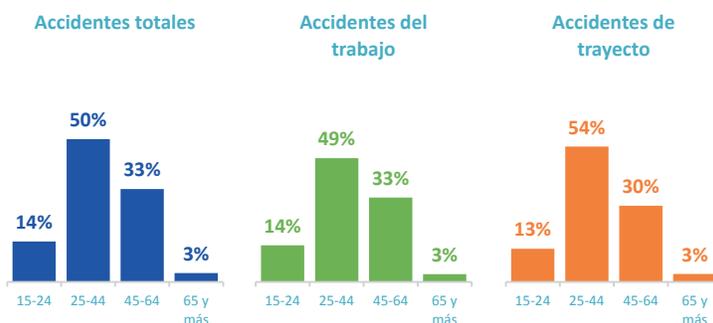


Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Edad

En términos de edad, se puede afirmar que los trabajadores entre 25 y 44 años son el grupo etario que sufre una mayor proporción de los accidentes totales en abril de 2016. En efecto, 50% de los accidentes totales fueron sufridos por personas entre 25 y 44 años en abril de 2016. Las distribuciones por edad de los accidentes del trabajo y de trayecto difieren levemente en abril de 2016, se observa una mayor acumulación de los accidentes de trayecto en el grupo entre 25 y 44 años comparado con los accidentes del trabajo.

Distribución por edad de accidentes en mutualidades
Abril de 2016



Fuente: SISESAT

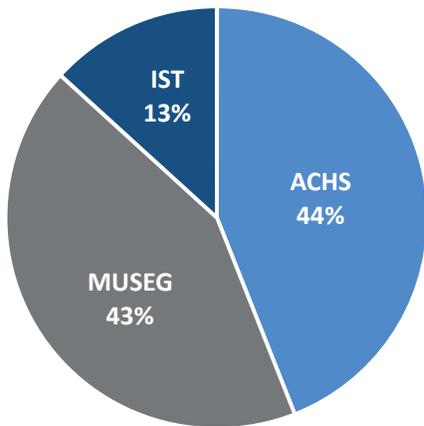
Sexo

Los hombres protagonizaron 63% de los accidentes totales ocurridos en abril de 2016, mientras que las mujeres sufrieron el 37% restante de este tipo de eventos. En relación a los accidentes del trabajo, 68% de este tipo de accidentes fueron sufridos por hombres y 32% por mujeres. Por otro lado, los accidentes de trayecto se distribuyen en 48% y 52% entre hombres y mujeres, respectivamente, en abril de 2016.

Mutualidades

Los accidentes del trabajo ocurrieron mayoritariamente en trabajadores protegidos de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) y por la Mutual de Seguridad (MUSEG), con un 44% y 43% del total de accidentes del trabajo, respectivamente, en abril de 2016. En el caso del Instituto de Seguridad del Trabajo (IST), un 13% de los accidentes del trabajo fueron protagonizados por trabajadores protegidos por este organismo administrador en el mencionado mes.

Distribución de accidentes del trabajo por mutualidad Abril de 2016



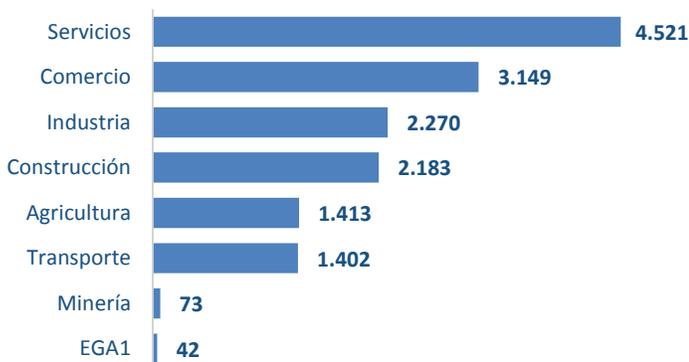
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Actividad económica

Al igual que en los meses anteriores y dada su alta participación en los trabajadores protegidos, es la actividad Servicios la que presenta el mayor número de accidentes del trabajo en abril de 2016.

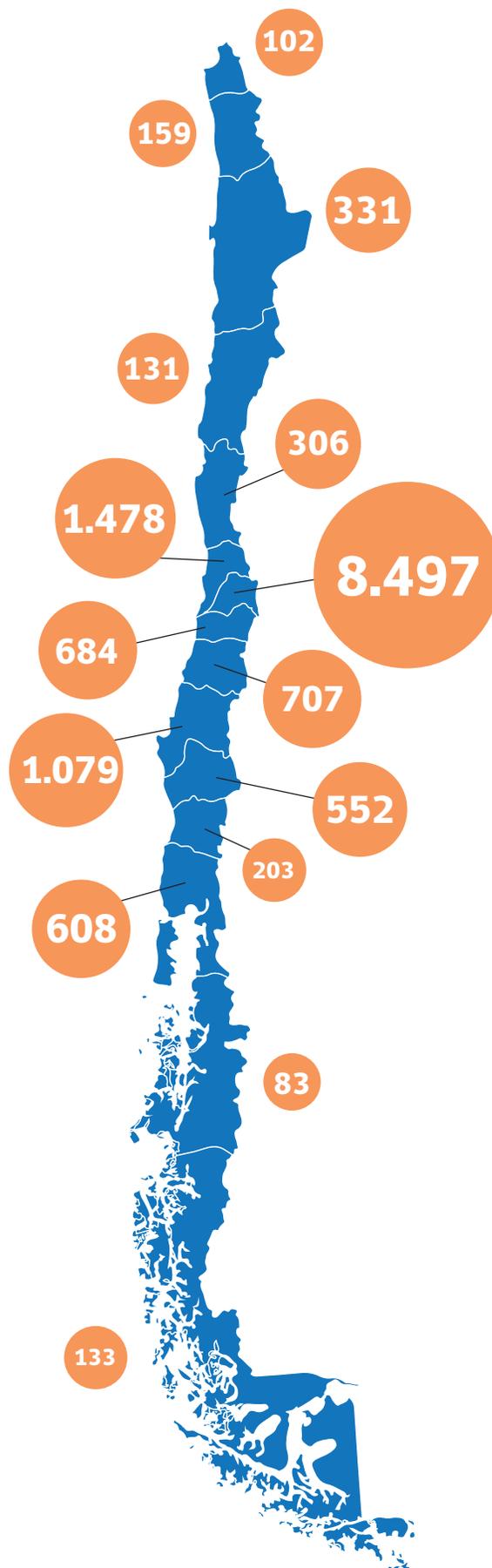
En abril de 2016 se registró una disminución en el número de accidentes del trabajo en la mayoría de las actividades económicas al compararse con abril de 2015, a excepción de Minería y Comercio, que presentaron aumentos de 7,4% y 3,7%, respectivamente. El resto de las actividades presentaron disminuciones, destacándose el de EGA¹, Transporte e Industria, que presentaron disminuciones de 6,7%, 6% y 5,6%, respectivamente.

Accidentes del trabajo por actividad económica en mutualidades / Abril de 2016



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Accidentes del trabajo por región en mutualidades Abril de 2016



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Región

La Región Metropolitana es la región que registra el mayor número de accidentes del trabajo en abril de 2016 con 8.497 casos, lo cual es consistente con el tamaño de su fuerza de trabajo. En términos interanuales, en abril de 2016 destaca la reducción de los accidentes del trabajo registrada en la Región Metropolitana (-12) y el aumento que se produce en las regiones de Atacama (90%), Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo (69%) y Coquimbo (54%).

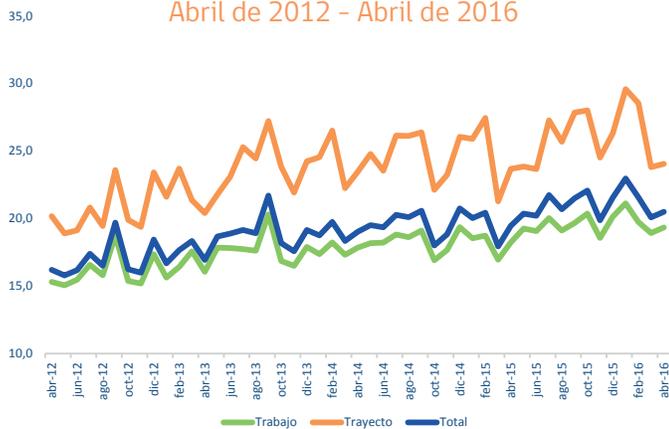
¹ Electricidad, Gas y Agua.

Días perdidos por accidentes

En abril de 2016 se registraron 20,5 días perdidos promedio por cada accidente. Lo anterior, equivale a un aumento de 5,3% al comparar abril de 2016 con el mismo mes del año anterior.

Por su parte, los días perdidos promedio por cada accidente del trabajo fueron 19,3 en abril de 2016, lo que se traduce en un aumento de 6% en relación a abril de 2015. En el caso de los accidentes de trayecto, estos generaron 24,1 días perdidos promedio en abril de 2016, lo que implica un aumento de 1,6% respecto al mismo mes del año anterior.

Días perdidos promedio por accidentes en mutualidades Abril de 2012 - Abril de 2016



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Días perdidos por accidentes según actividad económica

Como es habitual, la actividad económica con la mayor cantidad de días perdidos promedio por cada accidente del trabajo fue Minería con 32,2 días perdidos promedio en abril de 2016. Por otro lado, Servicios y Comercio se ubican bajo el promedio nacional, con 17,2 y 16,1 días perdidos promedio, respectivamente, para dicho mes.

Adicionalmente en el mes de abril, las actividades de Minería y Agricultura presentaron disminuciones de 20,7% y 6,2%, respectivamente, en el número promedio de días respecto del mismo mes del año anterior, en tanto el resto de las actividades presentaron aumentos, destacándose Servicios, Transporte y Comercio con 11,2%, 9,8% y 8,37%, respectivamente.

Días perdidos promedio por accidentes del trabajo según actividad económica en Mutualidades Abril de 2016



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Accidentes fatales²

Evolución mensual

En abril de 2016 se calificaron 32 accidentes fatales, los que se desagregan en 18 accidentes del trabajo (56,2%) y 14 accidentes de trayecto (43,8%)³. La cifra de accidentes fatales de abril de 2016 presenta una disminución de 22% respecto del mismo mes del año anterior, observándose una disminución de 37,9% en los accidentes fatales del trabajo y un aumento de 16,7% en los accidentes fatales de trayecto.

Accidentes fatales del trabajo y trayecto Mutualidades e ISL Abril de 2012 - Abril de 2016



Fuente: RALF SISESAT

Actividad económica

Las actividades económicas con mayor cantidad de fallecidos por accidentes fatales del trabajo en abril de 2016 fueron Construcción y Servicios con 5 casos fatales cada una y Transporte con 4 casos fatales.

En fallecidos por accidentes de trayecto, destacan las actividades de Construcción con 4 casos fatales y Servicios con 3 casos.

Al comparar con abril de 2015, se puede observar que en el caso de los accidentes del trabajo, todas las actividades presentan disminuciones. Agricultura y Comercio disminuyeron en 3 casos fatales cada una; Transporte y Servicios en 2 casos cada una e Industria con una disminución de 1 caso fatal.

En relación a los accidentes de trayecto, destacan los aumentos de Agricultura y Construcción en 2 casos cada una, y Transporte en 1 caso. Por su parte Servicios disminuyó en 2 casos y Comercio en 1 caso fatal.

² Cifras actualizadas al 15 de julio de 2016.

³ Cabe resaltar que estas cifras son provisionales y se modificarán debido a que existen casos de accidentes fatales que a la fecha del informe aún se encuentran en proceso de calificación.

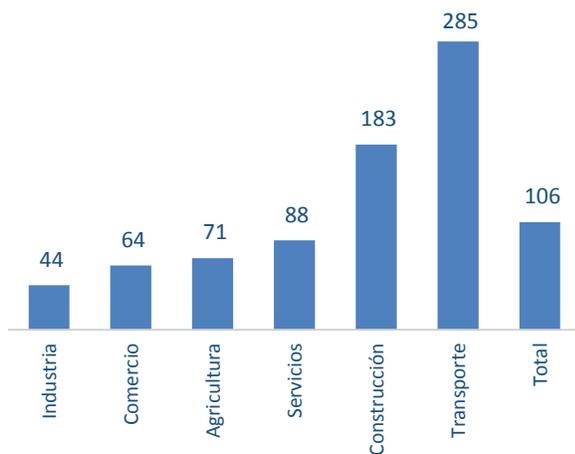
Accidentes fatales del trabajo y trayecto
según actividad económica
Mutualidades e ISL
Abril de 2015 y Abril de 2016

Actividades Económicas	Accidentes fatales del trabajo			Accidentes fatales de trayecto		
	Abril de 2015 (1)	Abril de 2016 (2)	Diferencia (2) - (1)	Abril de 2015 (1)	Abril de 2016 (2)	Diferencia (2) - (1)
Agricultura	4	1	-3		2	2
Minería			0			0
Industria	2	1	-1	2	2	0
EGA			0			0
Construcción	5	5	0	2	4	2
Comercio	5	2	-3	2	1	-1
Transporte	6	4	-2	1	2	1
Servicios	7	5	-2	5	3	-2
Total	29	18	-11	12	14	2

Fuente: RALF SISESAT

El índice de letalidad⁴ indica que en nuestro país durante el mes de abril de 2016 ocurrieron 106 casos fatales cada 100.000 accidentes del trabajo. Al respecto, la actividad de Transporte es la que registra la mayor letalidad en los accidentes del trabajo. Por otro lado, la actividad de Industria es la que registra la menor letalidad en sus accidentes del trabajo en dicho mes.

Letalidad de accidentes del trabajo según actividad económica en mutualidades⁵ / Abril de 2016
(accidentes fatales del trabajo / accidentes del trabajo) x 100.000



Fuente: RALF SISESAT

⁴ Número de casos fatales cada 100.000 accidentes.

⁵ En la figura no aparecen las actividades económicas EGA ni Minería pues no presentaron accidentes fatales en mutualidades en abril de 2016. Además, no es posible incluir al ISL, ya que no se cuenta con datos de accidentes del trabajo para el cálculo del índice de letalidad, para este organismo administrador.

Región

En Abril de 2016, la Región del Biobío presentó 7 casos fatales, la Región Metropolitana 6 casos, las Regiones de Atacama y Coquimbo 2 casos cada una y la Región de Antofagasta 1 caso fatal.

Accidentes fatales del trabajo por región
Mutualidades e ISL
Abril de 2016



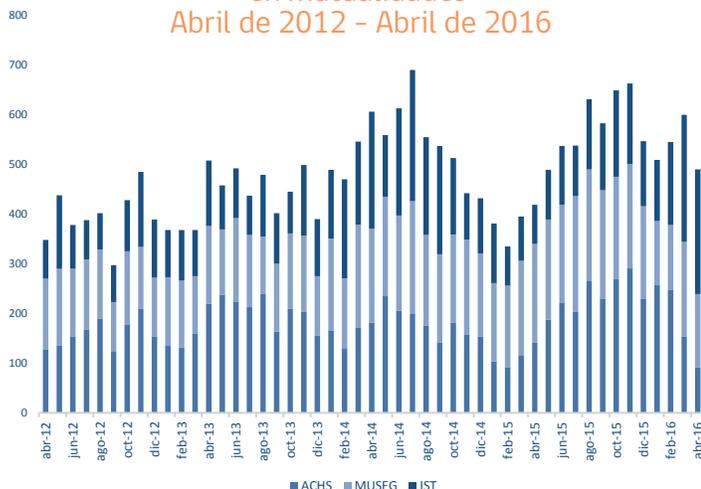
Fuente: RALF SISESAT

Enfermedades profesionales

Evolución mensual

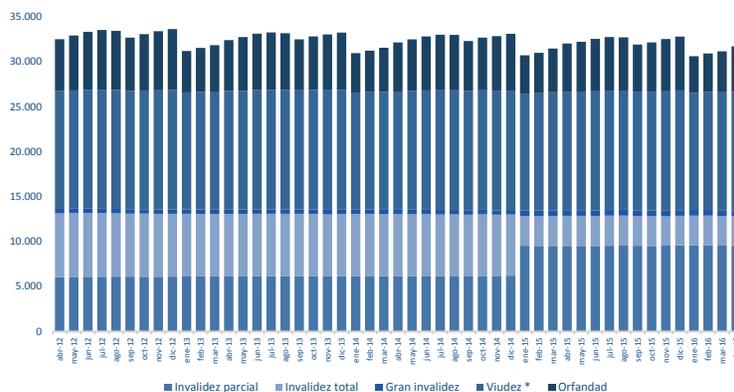
En abril de 2016 se diagnosticaron 490 enfermedades profesionales en las mutualidades, lo que implicó un aumento del 17% respecto a abril de 2015. Al respecto, se debe tener presente que a contar del mes de julio de 2015, se incorporan al registro de enfermedades profesionales a aquellas que causan incapacidad permanente o muerte sin tiempo perdido. El aumento interanual en los diagnósticos de enfermedades profesionales se produce en el IST con un 218%. Respecto de la ACHS y la MUSEG, se observan disminuciones de 35% y 26%, respectivamente, en relación a abril de 2015.

Enfermedades profesionales diagnosticadas en mutualidades Abril de 2012 - Abril de 2016



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Pensiones vigentes de la Ley N° 16.744 Mutualidades e ISL Abril de 2012 - Abril de 2016



*Incluye pensiones de madres de hijo de filiación no matrimonial.

Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Subsidios e indemnizaciones

En abril de 2016 se iniciaron 27.444 subsidios por accidentes del trabajo, trayecto y enfermedades profesionales en las Mutualidades e ISL. Dicha cifra registró un aumento de 5% respecto a abril de 2015.

Por su parte, el número de indemnizaciones por accidentes del trabajo, trayecto y enfermedades profesionales fue de 333 en abril de 2016, con un aumento de 27% respecto al mismo mes del año anterior.

Prestaciones económicas

Pensiones vigentes

En el mes de abril de 2016 se encontraban vigentes 32.165 pensiones. Estas pensiones se descomponen en Invalidez parcial (9.525), Invalidez total (3.289), Gran invalidez (628), Viudez (11.930), Madres de hijo de filiación no matrimonial (1.293), Orfandad (5.052) y Otras pensiones (448).

Monto de beneficios

En abril de 2016, el monto promedio pagado por día de subsidio ascendió a \$19.386. Por su parte, el monto promedio pagado por indemnización fue de \$2.830.155 en abril de 2016. Por último, el monto promedio pagado por pensiones osciló entre \$87.843 (Orfandad) y \$368.291 (Gran invalidez) en el mismo mes.

Monto promedio de beneficios y días pagados por subsidios Mutualidades e ISL Abril de 2015 - Abril de 2016 (\$ de abril de 2016)⁷

	abr-2015	may-2015	jun-2015	jul-2015	ago-2015	sep-2015	oct-2015	nov-2015	dic-2015	ene-2016	feb-2016	mar-2016	abr-2016
Monto promedio pagado por día de subsidio⁸ (\$)	17.683	17.395	17.354	17.358	17.785	17.251	17.526	17.982	18.298	18.600	18.303	19.011	19.386
Monto promedio pagado por indemnización⁹ (\$)	2.664.462	2.334.445	2.512.401	2.699.389	2.838.186	2.758.677	2.771.365	2.464.457	2.938.429	2.753.412	2.629.718	2.532.316	2.830.155
Monto promedio de pensiones vigentes^{10,11} (\$)	172.701	167.752	164.267	164.534	161.467	163.345	163.132	161.446	169.807	172.076	173.707	170.371	173.447
<i>Invalidez parcial</i>	187.287	183.533	179.410	181.664	180.313	181.923	178.251	180.194	194.514	185.207	189.085	186.465	187.567
<i>Invalidez total</i>	307.644	298.498	293.506	299.267	292.486	284.739	297.747	285.307	305.322	302.567	300.778	292.529	296.802
<i>Gran invalidez</i>	388.621	377.343	374.550	378.518	369.250	365.423	370.359	385.382	374.833	371.653	374.817	338.108	368.291
<i>Viudez</i>	154.110	156.411	154.371	153.744	149.242	149.561	151.104	148.521	154.870	154.904	155.404	155.001	158.821
<i>Orfandad</i>	87.921	69.133	69.679	66.781	66.106	67.511	65.567	70.365	71.720	66.941	74.371	77.368	87.843

Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

⁶ En enero de 2015, el ISL comenzó a informar de manera desagregada las pensiones por invalidez. Lo anterior, implicó un quiebre en la serie debido a que anteriormente informaba todas las pensiones de invalidez como pensiones de invalidez total.

⁷ Para deflactar se utiliza el IPC.

⁸ Monto de subsidios pagados / N° de días de subsidios pagados.

⁹ Monto total de indemnizaciones pagadas / N° de indemnizaciones pagadas.

¹⁰ Incluye administración delegada.

¹¹ Monto total de pensiones vigentes pagadas / N° de pensiones vigentes.

Cobertura

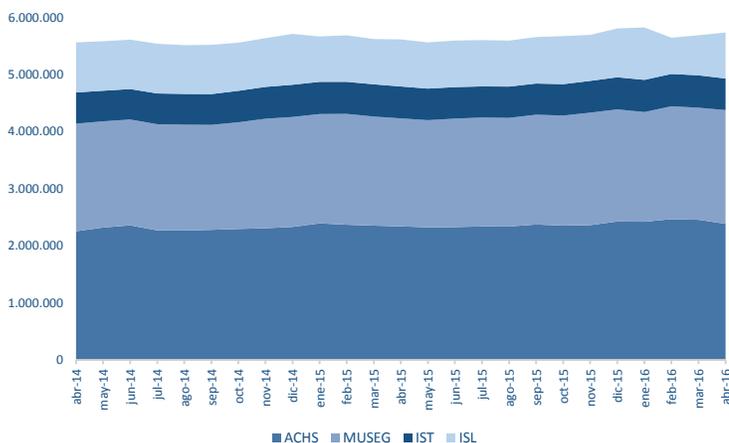
Evolución mensual

Los trabajadores protegidos por el seguro de la Ley N° 16.744 en abril de 2016 fueron 5.736.988 en las Mutualidades e ISL, lo que equivale a 71% de los trabajadores ocupados en el país. Lo anterior, representó un aumento de 2,2% o de 122.229 trabajadores más que en abril de 2015.

Al desglosar por organismo administrador, se observa que la MUSEG registró un aumento interanual de 5,3% en sus trabajadores protegidos y la ACHS un aumento de 1,9%. Por otra parte, el IST y el ISL presentaron disminuciones de 2,1% y 1%, respectivamente, respecto del mismo mes de año anterior.

La participación de los distintos organismos administradores en abril de 2016 no evidenció fuertes cambios respecto al mes anterior. Al respecto, la ACHS concentró a 41,6% de los trabajadores protegidos. Por su parte, la MUSEG, ISL e IST protegen a 34,7%, 14,1% y 9,7% de los trabajadores, respectivamente.

N° de trabajadores protegidos
Mutualidades e ISL
Abril de 2014 - Abril de 2016



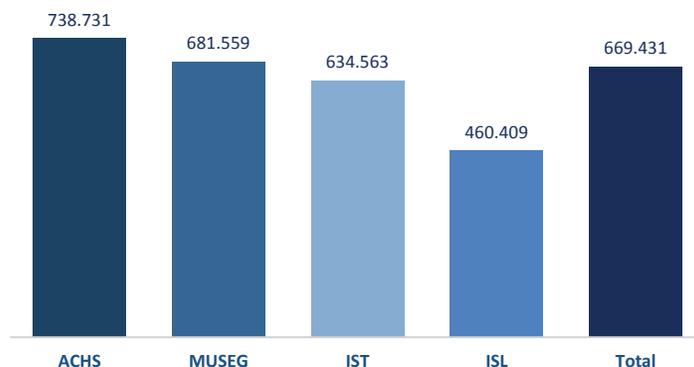
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Remuneraciones

En abril de 2016 la remuneración imponible promedio de los cotizantes del seguro de la Ley N° 16.744 fue de \$ 669.431. Lo anterior, representa un aumento de 2,7% en términos reales respecto a abril de 2015¹².

El organismo administrador con mayor remuneración imponible promedio es la ACHS con \$738.731 en abril de 2016. Por otro lado, el ISL presenta la menor remuneración imponible promedio por cada trabajador cotizante con \$ 460.409.

Remuneración promedio en mutualidades e ISL
Abril de 2016
(Remuneración Imponible / Cotizantes)



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

¹² Para deflactor se utiliza IPC.

Conoce otras publicaciones, investigaciones y proyectos en www.suseso.cl



puedes solicitar este boletín al correo publicaciones@suseso.cl